



COMITÉ ELECTORAL

2021-2022

“Año de la Universalización De La Salud”

Huancayo, 05 de Octubre de 2020.

CARTA N° 05-CE-2021-2022/CCPJ

Señora:

C.P.C LIZ FIORELLA ASPARREN PEREZ

Presente. -

REFERENCIA: CONSULTA SOBRE VOTACION (25/10/2020)

De mi especial consideración:

La Comisión Electoral encargada de llevar a cabo el proceso de renovación del Consejo Directivo, y la Junta Directiva de los Comités Funcionales y de la Filial Chanchamayo y Satipo, correspondiente al periodo 2021-2022 del Colegio de Contadores Públicos de Junín le hace llegar un cordial saludo a su persona.

Estando a su consulta la Comisión Electoral en pleno absuelve su pregunta, siendo lo que a continuación se detalla:

Consulta N° 01: Sobre familiares contadores de tercera edad que no están acorde a la tecnología y que desean sufragar, ¿Cuál será la alternativa que dará el comité electoral?

Respuesta: En la Asamblea para la Aprobación del Reglamento Interno de Elecciones se aprobó en el **Artículo 40°** la modalidad del Voto Electrónico No Presencial (VENP) por encontrarse la Región Junín y todo el Perú en estado de emergencia sanitaria obligatoria, y con el único fin de preservar la salud pública de nuestros agremiados y familiares.

Así mismo en el **Artículo 51°** se indica que “El Voto electrónico No Presencial (VENP) no requiere la concurrencia ni traslado del elector a algún local de votación y consiste en el derecho a sufragar utilizando un dispositivo (computadora, Laptop, Tablet y teléfono móvil inteligente) con conexión a internet, desde cualquier lugar en el que el elector se encuentre, de acuerdo a los procedimientos desarrollados y establecidos por la ONPE, para su validación el agremiado votante obtendrá en tiempo real su constancia de haber cumplido satisfactoriamente su Voto electrónico No Presencial (VENP).

Motivo por el cual las Elecciones solo se realizarán a través del VENP, siendo las personas mayores de edad los más vulnerables a los contagios de COVID-19. La votación pueden hacerlo con la ayuda de algún familiar conocedor de cosas básicas en el manejo de internet.



COMITÉ ELECTORAL 2021-2022

Consulta 02: Sugiero que se implementen mesas de votación en el local institucional del colegio.

Respuesta:

A la fecha aún no se ha levantado el estado de emergencia sanitaria en el Perú, por lo que estamos imposibilitados que se implementen mesas de votación en nuestro local institucional, más aun con personas vulnerables al COVID-19

Sin otro en particular, esperando a ver absuelto su consulta quedamos de Usted.

Atentamente,

LA COMISION ELECTORAL

COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE JUNÍN
CPC. Victor Manuel Osorio Contreras
PRESIDENTE DE LA COMISION ELECTORAL
2021-2022

COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE JUNÍN
CPC. Jorge Edilgo Laderas
SECRETARIO DE LA COMISION ELECTORAL
2021-2022

COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE JUNÍN
CPC. Rosalinda Gutiérrez Tacza
TESORERA DE LA COMISION ELECTORAL
2021-2022

COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE JUNÍN
CPC. Maricela Chacabazma Caso
TRA. VOCAL COMISION ELECTORAL
2021-2022

COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE JUNÍN
CPC. Milagros Esperanza Mayta Delzo
TRA. VOCAL COMISION ELECTORAL
2021-2022